



Día del Aborigen Costarricense

El impacto de los asesinatos en los pueblos indígenas provoca un giro en los proyectos de investigación en Ciencias Sociales

Grupo de trabajo institucional analiza a profundidad el conflicto interétnico y los ciclos de violencia por parte de personas no indígenas

19 ABR 2023 | Sociedad



El proyecto multidisciplinario “Conflictos territoriales e interétnicos en Buenos Aires, Costa Rica. Aportes interdisciplinarios para su resolución” (B8358), surge de la concertación de diferentes personas especialistas de la Facultad de Ciencias Sociales interesadas en indagar sobre los ciclos de violencia en el cantón de Buenos Aires. Pero también en transformar sus investigaciones académicas en acciones que contribuyan y respalden la reivindicación de derechos territoriales, culturales y políticos de los pueblos originarios del cantón de Buenos Aires, Puntarenas.

El cantón de Buenos Aires cuenta con la mayor diversidad cultural del país y concentra el mayor número de territorios indígenas, seis de los veinticuatro que existen, pertenecientes a cuatro pueblos: Brunkas o Borucas, Brörán-Térraba, Bribri y Cábecar.

Sin embargo, a pesar de la delimitación legal de estos seis territorios en promedio solo el 44,7 % de los mismos están en posesión de familias indígenas, producto tanto del auge desarrollista promovido por el Estado en las últimas cinco décadas, como de una evasión institucional, sistemática y discriminatoria contra las personas y las comunidades indígenas.

El proyecto está bajo la coordinación de la Dra. Denia Román Solano de la Escuela de Antropología y el Centro de Investigaciones Antropológicas (CIAN) y cuenta con el apoyo de personas investigadoras de la Escuela de Historia, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, Escuela de Geografía, Escuela de Ciencias Políticas, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Escuela de Psicología, Facultad de Derecho, CIAN, Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericana, así como otras instituciones como Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, la Universidad de Brasilia en Brasil, la Universidad de San Carlos en Guatemala y la Universidad de Viena en Austria.

Bajo la convocatoria de la Escuela de Antropología y el liderazgo del Dr. Marcos Guevara (fallecido en enero del 2021) este equipo consideró pertinente analizar a profundidad el conflicto interétnico y los ciclos de violencia por parte de personas no indígenas ante nuevos procesos de reposicionamiento territorial de las familias indígenas, a través del movimiento de recuperaciones de tierras. Este movimiento emerge ante décadas de demandas legales y administrativas por parte de personas y organizaciones indígenas en diferentes instancias del estado costarricenses, sin soluciones concretas.

"Pretendíamos transformar la academia en un campo de interlocución con el Estado pero el impacto de los asesinatos transformaron esta idea inicial en indignación, en impases metodológicos y en una reflexión detenida sobre los límites del conocimiento ante el estudio de la violencia.

Aprendimos que seguir el conflicto de cerca, la violencia y el racismo nos fue cambiando el lugar desde el cual investigamos y el abordaje desde donde comprendemos las relaciones entre el Estado y pueblos indígenas, pero además del lugar que tiene lo indígena y las comunidades indígenas en la sociedad a la cual pertenecemos, así como las universidades en las que trabajamos ...

Investigar un conflicto en desarrollo permite llegar a ciertas confluencias analíticas y a cierta disposición para "dislocarse" o "desarticularse disciplinarmente" con el propósito de comprender el acto de violencia...

Nos lleva a interpelar al Estado de manera más política... y nos interesa conocer al Estado más como un actor del conflicto, descifrar el sustento de la idea de nación, así como indagar el racismo regional y el papel de las instituciones estatales ante ello".

Dra. Denia Román Solano de la Escuela de Antropología y el Centro de Investigaciones Antropológicas (CIAN)

En estos diez años han surgido constantes ciclos de violencia por parte de los poseedores no indígenas o de sus trabajadores y la acción estatal ha sido reactiva, inadecuada y sin un seguimiento a nivel local, lo cual provoca que la violencia se repita. Son tres administraciones gubernamentales que han establecido mecanismos para la negociación, protocolos para detener la violencia y planes territoriales, sin resultados concretos. Las amenazas y agresiones continúan, así como una lamentable impunidad, incluso en el caso de asesinatos relacionados con la lucha.

Dicha incapacidad por parte del Estado motivó a que organizaciones y líderes indígenas bribris y térrabas-brörán iniciaran un proceso en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de la Organización de Estados Americanos (OEA). Así, en el 2015, esta instancia le interpone al Estado costarricense medidas cautelares a favor de los líderes, las familias recuperadoras y las personas indígenas de los territorios de Salitre y Téraba (Medida Cautelar N.º 321-12).

La respuesta del Estado fue muy lenta e ineficiente, y los asesinatos de Sergio Rojas Ortiz y Jehry Rivera Rivera se dieron justamente 4 y 5 años después de que se emitieran las medidas cautelares. Sin duda, estos homicidios evidencian la incapacidad del Estado, no solo para hacer cumplir sus propias leyes, sino para mediar

en un conflicto que su misma incapacidad provocó. Muestra, igualmente, el declive de los derechos humanos en el país y la exacerbación del racismo en el Pacífico Sur, que se refleja en las acciones e inacciones de institucionalidad costarricense.

Al iniciar un nuevo siglo la preeminencia del multiculturalismo mostró sus contradicciones tanto en Costa Rica como en el resto de la región centroamericana. La antinomia entre la legislación, la movilización organizativa de los indígenas (respaldada por los organismos internacionales), por otro lado, la desaplicación de las leyes y la implantación de proyectos extractivos en tierras indígenas, generaron un progresivo aumento de conflictos territoriales, pero también de los litigios legales nacionales e internacionales que apelan a la legislación multicultural.

Equipo multidisciplinario

Coordinación:

Dra. Denia Román Solano, Escuela de Antropología y CIAN, UCR

Personas investigadoras:

Dra. Alejandra Boza Villarreal, Escuela de Historia, UCR

Sr. Alí García Segura, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, UCR

M.Sc. Francisco Solano Mata, Escuela de Geografía, UCR

M.Sc. Luis Mariano Sáenz Vega, Profesor jubilado e investigador ad honorem del CIAN, UCR

Dra. María Paula Barrantes Reynolds, Escuela de Ciencias Políticas y Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericana, UCR (proyecto vinculado)

M.Sc. Marvin Amador Guzmán, Escuela de Comunicación Colectiva, UCR

Dr. Roberto Castillo Vásquez, Escuela de Geografía, UCR

M.Sc. Xinia Zúñiga Muñoz, profesora jubilada e investigadora del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo, Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica.

Investigadoras temporales

M.Sc. Helga Arroyo Araya, Escuela de Psicología, UCR / Psicología UNA

Dra. Marcela Moreno. Facultad de Derecho, UCR.

Codirección científica:

Dra. María Eugenia Bozzoli, profesora emérita e investigadora del CIAN, UCR

Dra. María del Carmen Araya Jiménez, profesora jubilada e investigadora del CIAN, UCR

Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, director del CIAN, UCR

Marilin Agüero Vargas

Comunicadora Ciencias Sociales

marilin.aguero@ucr.ac.cr

